

# Humedal el Pantano

T.M. Los Palacios y Villafranca

Provincia de Sevilla



## 1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Humedal el Pantano.

Otros nombres conocidos:

**1.1 TIPO DE HUMEDAL:** continental

**1.2 ESTADO DE CONSERVACIÓN:**

	Conservada	Alterada	Muy alterada	Factores de tensión (*)
Cubeta		X		1,2,4,6,7,8
Cuenca			X	1,2,4,5,6,7,8
Comunidades vegetales		X		1,2,4,5,6,7,8
Régimen hidrológico			X	1,2,8
Calidad de aguas		X		2,4,6,7,8

(\*)

1,- Drenaje

2,- Construcciones (agrícolas, industriales, turísticas)/ infraestructuras viarias.

3,- Colmatación

4,- Alteración en el régimen hidrológico

5,- Alteración calidad de las aguas

6,- Presión turístico-recreativo.

7,- Sobrecarga ganadera.

8,- Actividades agrícolas

## **2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:**

### **2.1 SITUACIÓN.**

Provincia: **Sevilla.**

Municipio: **Los Palacios y Villafranca**

Coordenadas geográficas UTM:

**X 242438,48**

**Y 415724,60**

Altitud:

Cuenca hidrográfica: **Guadalquivir**

Subcuenca hidrográfica: **Arroyo del Puerco**

Nombre del complejo:

### **2.2 CARTOGRAFÍA Y LÍMITES.**

Cartografía básica Mapa topografico 1/10.000: **1019-41**

Superficie de la cubeta: **16,72 Ha.**

Superficie de la cuenca:

Delimitación:

## **3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA**

### **3.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO:**

- Humedales que constituyen el hábitat de especies de microorganismos, flora y fauna.

Relación especies amenazadas: *Ardea purpurea*, *Ardeola ralloides*, *Glareola pranticola*, *Marmaronetta angustirostris*, *Platalea leucorodia*, *Plegadis falcinellus*, *Charadrius alexandrinus*, *Himantopus himantopus*.

### **3.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS**

**Climatología.** El humedal del pantano se sitúa en un área donde existe un régimen de lluvias invernales durante el cual reciben la mayor parte de las precipitaciones. Son máximas en diciembre y enero, oscilando un año medio entre los 500-600 mm, para un año seco unos 300 mm o algo menos, y para un año húmedo entre 900 y 1000 mm. El mes menos lluvioso es Julio con solo 4 mm de media. La evapotranspiración potencial alcanza valores anuales próximos a los 900 mm. Tal proceso climático origina que de forma natural estas antiguas marismas se solían secar o bien mantener niveles muy bajos en los meses estivales, cuando se alcanzan temperaturas superiores a los 40°C Aunque comienzan las lluvias hacia el mes de octubre, la lluvia útil se produce fundamentalmente en los meses de diciembre, enero y febrero, y en menor medida en los de marzo y abril.

**Geología, Geomorfología y Edafología.** En el área de las antiguas marismas orientales del Guadalquivir, hoy en su mayor parte drenadas y cultivadas, se localizan restos aislados de las mismas en lo que hoy constituye la cubeta inundable de este humedal. En esta zona predominan los materiales de relleno de la depresión del Guadalquivir conformados por sedimentos aluviales y de marisma. Limos, arenas, arcillas y cantos componen la matriz de estos sedimentos que hacia las zonas de antigua inundación lacustre o paleocanales se enriquecen en acumulaciones de limos y arcillas de colores más oscuros y que eventualmente pueden intercalar niveles de sales depositadas. Las arcillas depositadas en estas cubetas y canales contienen habitualmente una elevada salinidad, que se explica como el resultado de la evaporación de las aguas salobres en superficie cuando la zona actuaba como marisma mareal y el posterior transporte vertical descendente de estas sales a través de los poros de las arcillas. La morfología de la zona resulta extremadamente plana, característica de la llanura de inundación del río Guadalquivir, lo que provoca que debido al deficiente drenaje se haya elaborado un complejo sistema de zanjas y drenajes.

**Hidrología.** El funcionamiento hídrico original de esta zona húmeda estaba asociado al funcionamiento eminentemente mareal del margen oriental de las marismas del Guadalquivir, al que se le unen las aguas mas dulces procedentes de diversos arroyos, que desembocaban desde los terrenos mas elevados del este en los diversos cauces aportando un importante caudal en épocas lluviosas. Dado la marcada impermeabilidad de los limos y arcillas que constituyen el suelo de la marisma, se puede considerar que los aportes subterráneos son escasos, por lo que una vez perdida la influencia mareal por la canalización, creación de muros y compuertas en los arroyos y canales, las entradas de aguas al humedal se realizan exclusivamente por precipitación directa, escorrentía superficial y aportes artificiales. El principal aporte de agua artificial se concentra en una acequia de riego que drena las aguas de una extensa zona de urbanizaciones, granjas y cultivos situada al norte del humedal, por lo que su desecación estival esta amortiguada y su hidropериodo es semipermanente, al contrario que lo que sucedería de forma natural. Por ultimo, en periodos concretos de máxima crecida del arroyo del puerco se puede producir la entrada de agua desde este al humedal, al sobrepasar el rebosadero que drena el pantano al arroyo.

### **3.3 CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS**

**Vegetación y flora.** El humedal del Pantano se comporta en la actualidad como un sistema de aguas subsalinas, semipermanentes y de carácter eutrófico, debido al aporte de aguas cargadas de nutrientes desde su cuenca. Estas características condicionan su vegetación principalmente en el caso de la vegetación sumergida. El desarrollo de macrófitos es inexistente debido a una elevada carga de nutrientes de sus aguas. Esto provoca que solo las comunidades de algas fitoplanctónicas, tapetes algales de cianobacterias y formaciones de macroalgas flotantes, características de estos medios eutróficos, puedan prosperar en estas condiciones. La situación es diferente para las formaciones helofíticas donde las especies mas colonizadoras prosperan exuberantes y se disponen en el humedal en función de sus

exigencias hídricas y del gradiente de salinidad que se genera en el mismo. De este modo en la zona de descarga del canal de riego donde las aguas son mas dulces, permanentes y con una mayor profundidad se instalan densas formaciones de *Typha dominguensis* rodeadas de un denso cinturón perimetral de *Tamarix canariensis* y *Tamarix africana*. El gradiente de salinidad y estacionalidad se incrementa en las cercanías de los límites del humedal con el arroyo del Puerco y los eneales son sustituidos por carrizales de *Phragmites australis*, que van perdiendo densidad con el aumento de salinidad, instalándose entonces formaciones de saladares y juncales halófilos donde dominan las especies *Juncus maritimus*, *Scirpus maritimus*, *Juncus subulatus*, *Juncus acutus*, *Arthrocnemum macrostachyum*, junto a terofitos anuales de humedales salinos como *Frankenia pulverulenta*, *Spergularia rubra*, *Polipogon maritimus* y *Hordeum marinum*. Estas comunidades se están viendo desplazadas por la dulcificación progresiva del humedal, lo que provoca un cambio en las comunidades y la intrusión de especies mas invasoras como los gramales de *Cynodon dactylon* y *Paspalum paspaloides*, que jalonan diversas áreas del humedal.

**Fauna.** A pesar de las transformaciones de su entorno, el humedal del Pantano se ha convertido en un lugar de importancia para determinados grupos faunísticos, en particular como zona de reproducción, descanso y alimentación para las aves acuáticas. Sus características eutróficas junto a la presencia de una lámina de agua somera y permanente, conducen a un profuso desarrollo del fitoplancton, formaciones de macroalgas filamentosas y diferentes comunidades bentónicas de cianobacterias e invertebrados asociados a la descomposición de materia orgánica. Sin embargo la presencia de especies piscícolas introducidas como la carpa (*Cyprinus carpio*) y la lisa (*Mugil* sp.) genera una elevada presión predatoria sobre las comunidades invertebradas del zooplancton y las poblaciones de anfibios en determinados periodos. A pesar de ello, estas condiciones de alimentación abundante, aunque de baja calidad, unido a su localización geográfica lo convierten en una zona de dispersión para la población reproductora de especies particularmente amenazadas como la Cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*). Paralelamente este humedal es importante para la reproducción y

concentración estival de un gran número de especies de anátidas, ardeidas y limícolas como *Himantopus himantopus* (Cigüeñuela), *Recurvirostra avosetta* (Avoceta), *Charadrius dubius* (Chorlito chico), *Anas platyrhynchos* (Ánade real), *Gallinula chloropus* (Polla de agua), *Fulica atra* (Focha común), *Porphyrio porphyrio* (Calamón), *Tachybaptus ruficollis* (Zampullín chico), *Ixobrychus minutus* (Avetorillo), *Ardeola ralloides* (Garcilla cangrejera) y *Ardea purpurea* (Garza imperial). Otras especies observadas en pasos e invernada han sido *Bubulcus ibis* (Garcilla bueyera), *Anas clypeata* (Cuchara europeo), *Aythya ferina* (Porrón común), *Plegadis falcinellus* (Morito), *Ardea cinerea* (Garza real), *Egretta garzetta* (Garceta común), *Ciconia ciconia* (Cigüeña común), *Philomachus pugnax* (Combatiente), *Tringa totanus* (Archibebe común), *Actitis hypoleucos* (Andarríos chico), *Tringa ochropus* (Andarríos grande) y *Gallinago gallinago* (Agachadiza común).

### **3.4 USO ACTUAL DEL SUELO E IMPACTOS**

**Humedal:** El humedal pertenece en parte al ayuntamiento de los Palacios, que ha procedido al vallado del mismo y a la instalación de un observatorio de aves para el aprovechamiento de la zona como espacio natural para actividades de cómo la observación de aves y la educación ambiental en el municipio. La parte de explotación particular del humedal es básicamente ganadera, predominando el ganado equino que se aprovecha de denso crecimiento de los gramales y pastizales inundados estacionalmente. Las aguas que entran a la laguna con los sobrantes de riegos, el lavado de granjas, parcelas agrícolas y urbanizadas, suponen uno de los impactos más destacados del humedal, junto a la urbanización creciente en sus inmediaciones y la introducción de especies exóticas.

**Cuenca:** Esta zona húmeda se encuentra enclavada en un entorno altamente antropizado de canalizaciones, vías de comunicación, urbanizaciones, granjas y regadíos, que suponen sin duda el principal factor de tensión a considerar en la conservación de este espacio.

### **3.5 VALORES SOCIO-CULTURALES**

En su seno se realizan diversas actuaciones de uso público promovidas por el Ayuntamiento de Los Palacios, que incluyen el vallado del mismo, construcciones para facilitar la observación de la avifauna como observatorio y acondicionamiento de un sendero perimetral y el fomento de actividades de educación ambiental.

### **3.6 CONSERVACIÓN Y GESTIÓN**

Actividades de investigación en curso o propuestas:

- Seguimiento de avifauna incluida en el Plan Andaluz de Acuáticas.

## **4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES**

**4.1 PROPIEDAD / TITULARIDAD:** Pública (Ayuntamiento de los Palacios) y privada

**4.2 AFECCIONES LEGALES:**

Espacio incluido en la RENPA: No.

Otras figuras de protección: Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Sevilla (ficha HT-4).

Planeamiento urbanístico en vigor: PGOU de Los Palacios.

Calificación del suelo: De protección especial

Otros planes:

## **5. DISPONIBILIDAD Y SOPORTE DE LA INFORMACIÓN**

La información utilizada para la descripción y caracterización de este humedal ha sido extraída de la bibliografía citada, así como de la consulta directa a los investigadores y a los distintos estudios y seguimientos llevados a cabo en el



ámbito de este humedal. La bibliografía citada así como datos inéditos se pueden consultar en las oficinas de Delegación Provincial de Sevilla.

## **6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Definición del Contexto Hidrogeológico de los Humedales Andaluces. Junta de Andalucía. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. 2006. Informe inédito.
- Rivas Martínez & al. Vegetación de Doñana. Lazaroa. Vol. 2. 1980.
- M. Manzano y E. Custodio. El acuífero de Doñana y su relación con el medio Natural. Doñana. Agua y Biosfera. Confederación hidrográfica del Guadalquivir. Ministerio de Medio Ambiente. 2005.
- Toja. J. Los ecosistemas acuáticos de Doñana. Doñana. Agua y Biosfera. Confederación hidrográfica del Guadalquivir. Ministerio de Medio Ambiente. 2005.

## **7. DATOS DE LA ENTIDAD QUE SOLICITA LA INCLUSIÓN**

Nombre: **Consejería de Medio Ambiente. Delegación Provincial de Sevilla.**

Dirección: Avda. Innovación, s/n. 41020-Sevilla

Persona de contacto: Antonio Rodríguez Sierra

Teléfono / E-mail: 955004446

antonio.rodriguez.sierra.ext@juntadeandalucia.es

## **8. OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS QUE SE APORTA**

**Anexo 2: Coordenadas perimetrales del humedal**

Centroide:	XUTM (huso 30)	YUTM (huso 30)
	242.435,171	4.115.717,796

Perímetro:	XUTM (huso 30)	YUTM (huso 30)
	241.969,850	4.115.562,707
	242.289,300	4.115.789,360
	242.388,530	4.115.892,530
	242.480,304	4.115.872,719
	242.662,172	4.115.875,021
	242.945,674	4.115.806,641
	242.268,040	4.115.540,000
	242.128,870	4.115.526,880
	241.969,850	4.115.562,707